



AN irá a la Corte si se militariza la Guardia

F. DAMIÁN Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El PAN buscará frenar con acciones de inconstitucionalidad la “militarización” de la Guardia Nacional, en caso de que el próximo gobierno y su virtual mayoría calificada en el Congreso avalen el traspaso de la corporación de la Secretaría de Seguridad a la de Defensa.

Así lo advirtió el diputado panista Héctor Saúl Téllez, al insistir en un cambio de estrategia en seguridad y anunciar una iniciativa de su partido para fortalecer las policías locales y relevar el mando militar de forma paulatina y transitoria hasta que regrese en forma definitiva el mando civil.

Reconoció que los resultados electorales del 2 de junio darían la mayoría de dos terceras partes en la Cámara de Diputados a Morena y sus aliados para consumir la “militarización” de la seguridad pública, sin posibilidad de que la oposición reúna un tercio de los legisladores para impugnar ante la Corte.

No obstante, dijo, todavía existe la posibilidad de que el bloque oficialista no logre mayoría calificada en el Senado, además que los partidos políticos pueden interponer acciones de inconstitucionalidad.

El líder del PAN, Marko Cortés, criticó la propuesta de Claudia Sheinbaum de incorporar la GN a la Sedena: “El pase no sería ninguna novedad, ya solo estarían formalizando lo que inconstitucionalmente vienen haciendo desde hace cinco años y que, además, claramente no está funcionando”.

En redes sociales consideró que el gobierno debe regresar el recurso para la seguridad municipal y “profesionalizar a los ministerios públicos federales y formar una verdadera policía civil”. —